

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSA ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS MKDSEG ASESORES MKDSECOM S.A.
ACTA DE LA SESION DE FECHA 21 DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO**

1.- DENOMINACION

AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS MKDSEG ASESORES MKDSECOM S.A.

2.- LUGAR Y FECHA DE LA CELEBRACION DE LA JUNTA

En la ciudad de Quito, en el domicilio de la compañía ubicado en la Av. Conde Ruiz de Castilla N30-13 y Pascual de Andagoya, a los 21 días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, a las diez horas, se reúnen los accionistas de la compañía AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS MKDSEG ASESORES MKDSECOM S.A.

3.- PRESIDENTE Y SECRETARIO

Asiste a esta sesión el Sr. José Rafael Borja Ponce de nacionalidad ecuatoriana y el Sr. Wilson Ernesto Saldarriaga Sánchez de nacionalidad ecuatoriana; dirige la sesión el Sr. José Rafael Borja Ponce como presidente y por acuerdo de los asistentes actúa como Secretario el Sr. Wilson Ernesto Saldarriaga Sánchez, se elabora la lista de asistentes con derecho a voto de acuerdo al libro de accionistas de la compañía, al efecto el Sr. Secretario procede a constatar que se encuentra la mayoría del capital suscrito y pagado de acuerdo al siguiente detalle.

4.- LISTA DE ASISTENCIA Y QUORUM

José Rafael Borja Ponce, por sus propios y personales derechos, propietario de trescientas cincuenta acciones ordinarias y nominativas, de una valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (1,00) cada una y en su calidad de Presidente de la compañía; y

Wilson Ernesto Saldarriaga Sánchez, por sus propios y personales derechos, propietario de seiscientos cincuenta acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 1,00) cada una;

5.- ACEPTACION PARA REUNIRSE EN LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS:

El Secretario manifiesta que se encuentra presente y representado el 100% del capital pagado de la compañía; en consecuencia y de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los accionistas pueden constituirse en Junta Ordinaria de Accionistas, lo cual es aceptado por estos. El Presidente declara instalada la junta a las 10H10 y solicita al Secretario se de lectura al orden del día.

1. Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros del Comisario del año 2017.
2. Conocimiento y Resolución sobre Estados Financieros de la compañía por el ejercicio económico 2017.
3. Conocimiento y Resolución del Informe presentado por la Gerencia General de la compañía por el ejercicio económico 2017.

El orden del día es aprobado por unanimidad, sin existir objeciones, luego de lo cual se pasa a tratar el mismo.

1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL COMISARIO DEL AÑO 2017.

El presidente solicita que el Comisario de lectura de su informe correspondiente al ejercicio económico 2017.

A continuación el comisario; Ing. Santiago Córdova, da lectura de su informe correspondiente al ejercicio económico 2017.

Resolución:

La junta General Universal Ordinaria de Accionistas de AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS MKDSEG ASESORES MKDSECOM S.A. resuelve, por unanimidad, aprobar el informe del comisario correspondiente al ejercicio económico 2017.

2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE ESTADOS FINANCIEROS DE LAS COMPANIAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2017.

El presidente solicita a la Gerencia General que exponga su informe anual sobre los resultados de los Estados Financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2017.

La gerencia General da lectura al informe anual sobre las operaciones y el resultado de los Estados Financieros de la compañía y sus principales cuentas. Así mismo realiza una presentación el Estado de Resultados de la compañía en el ejercicio 2017.

Resolución:

La Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS MKDSEG ASESORES MKDSECOM S.A. resuelve aprobar, por unanimidad, el Informe de Gerencia General y el estado de resultado de los estados Financieros de la compañía cortados al 31 de diciembre del año 2017.

3.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DE LOS INFORMES PRESENTADOS POR EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA POR EL EJERCICIO 2017.

El Gerente General procede con la lectura de su informe correspondiente al ejercicio económico 2017.

Posteriormente, El Gerente General realiza una explicación de cada uno de los puntos contenidos en el informe presentado a la Junta General.

Resolución:

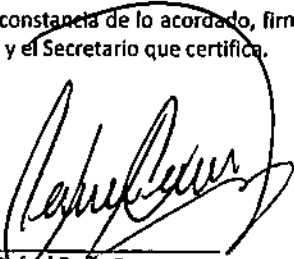
La Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS MKDSEG ASESORES MKDSECOM S.A. resuelve aprobar de forma unánime el Informe de la Gerencia General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente Acta.

Redactada el acta, se reinstala la sesión con la asistencia de los accionistas que representan todo el capital pagado y, por Secretaría, se procede a dar lectura de la presente acta, la misma que es aprobada sin modificaciones y por unanimidad de todos los accionistas.

Se levanta la sesión, siendo las diez horas con cuarenta (11H00).

Para constancia de lo acordado, firman todos los accionistas en unidad de acto, conjuntamente con el Presidente de la Junta y el Secretario que certifica.


José Rafael Borja Ponce
ACCIONISTA
PRESIDENTE DE LA JUNTA


Wilson Ernesto Saldarriaga Sánchez
ACCIONISTA
SECRETARIO